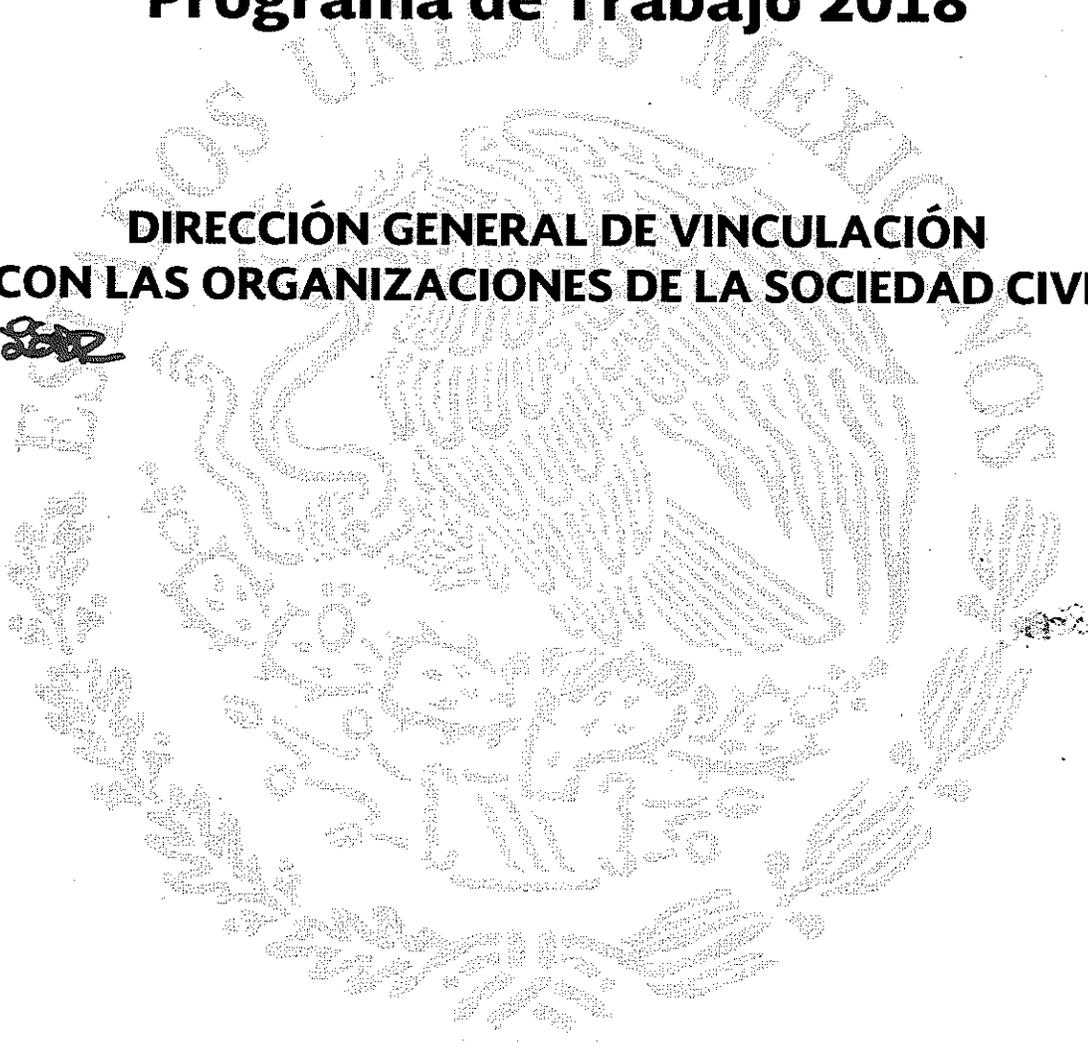




Programa de Trabajo 2018

**DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN
CON LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

[Handwritten signature]





ÍNDICE

	Pág.
I. Resumen ejecutivo y principales logros cualitativos a alcanzar	2
II. Misión y visión	3
III. Objetivos	3
Objetivo 1: Promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, a través de mecanismos que generen espacios de diálogo y de consulta, para incluir su visión y experiencia en la formulación de la política exterior, particularmente en la agenda multilateral.	4
Objetivo 2: Fortalecer la relación entre el gobierno y la sociedad civil a través de una colaboración estrecha y constructiva que permita realizar acciones que reflejen sus demandas y propuestas de incidencia para impactar en la agenda regional e internacional.	10
Objetivo 3. Procurar una mayor inclusión de las OSC de diversas regiones del país, cuyo propósito sea aportar elementos sustantivos en la construcción y definición de posicionamientos de México en espacios y foros internacionales	14
Objetivo 4. Fortalecer el desarrollo de capacidades de las OSC para facilitar su participación en la agenda multilateral, en temas prioritarios para el desarrollo sostenible de México.	18
IV. Cronograma de actividades	19

I. RESUMEN EJECUTIVO Y PRINCIPALES LOGROS CUALITATIVOS A ALCANZAR

La participación de la sociedad civil en los asuntos públicos es un componente fundamental de las sociedades democráticas. La interacción que los actores sociales tienen con los Estados y los organismos internacionales como resultado de la globalización ha impactado en la formulación de las políticas públicas. Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) desempeñan un papel central en el dinámico acontecer mundial, por lo que es impensable concebir foros multilaterales sin la activa participación de la *diplomacia ciudadana* que además de incidir en la agenda internacional, realiza acciones de monitoreo para su adecuada implementación.

En este sentido, en 2018, la DGVOSC se propone continuar realizando acciones para fortalecer la política de atención institucional integral y de fomento a la participación de las OSC en la política exterior mexicana. Si bien, las OSC han participado de manera constante en temas internacionales desde la década de los 80 y han tenido logros importantes, es necesario reconocer que la posición mexicana se enriquece con propuestas de sectores diversos y de miradas plurales. El grado de participación social en política exterior es ascendente, ya que la sociedad civil demanda una participación mayormente efectiva.

La participación ciudadana fortalece la democracia en México y da legitimidad a la política exterior. Existen nuevos contextos y formas de interacción con la sociedad en los temas de la agenda global que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ha incorporado a través de la DGVOSC durante más de una década de relación con las OSC, reconociendo el trabajo de las organizaciones y redes mexicanas que trabajan temas internacionales. Como muestra de ello, durante 2017, 9 delegaciones oficiales de México en Foros Internacionales integraron a 28 representantes de OSC y se espera que este número se incremente este año.

Existe un diálogo permanente de la SRE con la sociedad civil que se caracteriza por la cooperación efectiva y el respeto a los puntos de vista distintos a la posición oficial en algunos temas. Este ejercicio de trabajar en las coincidencias y respetar las diferencias ha construido una relación de confianza en esta colaboración de beneficio mutuo y ha permitido el avance del diálogo y la incidencia ciudadana en temas prioritarios para la sostenibilidad del desarrollo del país. Muchas de las disyuntivas que los puntos de vista diversos entre gobierno y sociedad civil, han logrado incorporarse prioritariamente a los procesos institucionales, enriqueciéndolos.

El programa de trabajo, indicativo más no limitativo, pretende alcanzar las siguientes metas:

SER

SER



Metas

- a) Fortalecer la construcción de espacios habilitantes para la participación y la incidencia ciudadana en la política exterior mexicana.
- b) Organizar un mayor número de encuentros de información y diálogo entre el gobierno y la sociedad civil en diversos estados para impulsar la amplia participación de OSC.
- c) Incrementar la incorporación de las OSC en las delegaciones mexicanas que participan en espacios multilaterales.
- d) Reforzar la vinculación entre el gobierno y la sociedad civil con acciones que reflejen sus demandas y busquen impacto en las políticas públicas relacionadas con la agenda internacional de México.
- e) Fortalecer las actividades de información y capacitación para que las OSC interesadas puedan obtener su registro ante organismos internacionales.
- f) Diversificar los canales de comunicación mediante los cuales pueda llevarse a cabo un proceso de información y diálogo mutuo entre las acciones y los resultados que generen el gobierno federal y las OSC.
- g) Fomentar la profesionalización de las OSC a través de formación y actualización en temas de política exterior, por medio de seminarios, talleres, diplomados y cursos que fortalezcan sus capacidades para el cumplimiento de sus objetivos.
- h) Impulsar una mayor inclusión de las OSC en la definición de posicionamientos de México en espacios internacionales.

II. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Acompañar el diseño y ejecución de las acciones de política exterior de México mediante el diálogo, la cooperación y la inclusión de las organizaciones de la sociedad civil.

VISIÓN

Hacer de México un país más incluyente con responsabilidad global a través de una política exterior responsable y activa que promueva el cumplimiento de las metas nacionales desde una institución fortalecida e innovadora que impulse el desarrollo sostenible del país.

III. OBJETIVOS

Objetivo 1. Promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, a través de mecanismos que generen espacios de diálogo y de consulta, para incluir su visión y experiencia en la formulación de la política exterior.

Tema 1.1 Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Objetivo 1.1

En colaboración con la DGTG y la Oficina de la Presidencia se dará seguimiento a la implementación a nivel nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Estrategia 1.1.1

Continuar promoviendo el diálogo y los grupos de trabajo con las OSC para asegurar su participación en el proceso de implementación.

Líneas de acción:

- Abrir espacios de diálogo que faciliten el intercambio de ideas entre las OSC y los diferentes actores involucrados.
- Fomentar el diálogo entre la SRE y actores clave.
- Coadyuvar en la implementación de la agenda de desarrollo con colaboración de las OSC.

Estrategia 1.1.2

Impulsar la participación de OSC mexicanas en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (FPAN – ECOSOC), que se celebrará del 9 al 18 de julio, en Nueva York.

Líneas de acción:

- Facilitar la selección de representantes de la sociedad civil que participarán en el Foro.
- Realizar reuniones de información con las OSC previas o paralelas al Foro.
- Promover espacios de diálogo para enriquecer la posición mexicana en el Foro.

Tema 1.2 Diálogo con organizaciones de la sociedad civil en torno a la Agenda de Cambio Climático.

Objetivo 1.2

En coordinación con la DGTG, promover la incorporación de las OSC en los procesos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Estrategia 1.2

Mantener y fortalecer acciones de vinculación con las OSC para su incorporación a la delegación oficial mexicana que participa en las negociaciones sobre cambio climático.

Líneas de acción:

SEAR

7032



- Promover reuniones de información y diálogo entre funcionarios y organizaciones de la sociedad civil mexicana, respecto a los procesos de las COP.
- Dar seguimiento a los espacios alternos y foros paralelos que la sociedad civil genere en los procesos previos y durante las COP.
- Impulsar la incorporación de representantes de OSC, como asesores no gubernamentales en los procesos de negociaciones internacionales sobre cambio climático.
- Propiciar la vinculación entre la delegación mexicana y OSC participantes en las COP.
- Establecer los criterios de participación de las OSC como asesores no gubernamentales dentro de la delegación mexicana.

Tema 1.3 Diálogo con OSC en materia de migración internacional.

Objetivo 1.3

Coadyuvar a la generación de canales de comunicación entre las OSC y las áreas sustantivas de la Cancillería de frente a procesos de negociación globales, como: El Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, la Conferencia Regional sobre Migración y la Conferencia de las Naciones Unidas para el Pacto Mundial para una Migración Segura, Regular y Ordenada, (PMM).

Estrategia 1.3

Mantener y mejorar los canales de comunicación entre las áreas sustantivas de la Cancillería y las OSC que participan en los procesos.

Líneas de Acción:

- Propiciar encuentros entre funcionarios de la Cancillería con representantes de la sociedad civil, con la finalidad de fortalecer espacios de interés en los Foros Internacionales.
- Sensibilizar la importancia del acompañamiento de representantes de OSC en encuentros bilaterales y multilaterales que México celebre durante el año.
- Coordinar la participación de OSC en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Pacto Mundial para una Migración Segura, Regular y Ordenada.
- Impulsar la participación de las OSC en las Delegaciones Oficiales que negocian el texto del PMM.

1.4 Diálogo con organizaciones de la sociedad civil sobre los retos que enfrentan los migrantes mexicanos en retorno y sus familias.

Objetivo 1.4

Identificar las acciones e iniciativas de las OSC que tratan temas relacionados con los migrantes mexicanos en Estados Unidos y sus familias, incluidos los de retorno.

Estrategia 1.4

RSOR



Fortalecer el contacto con las OSC, academia y expertos dedicados a los temas de migración para conjuntar esfuerzos en apoyo a los mexicanos en Estados Unidos y sus familias.

Líneas de acción:

- Contribuir a la difusión, y promoción de estrategias de reinserción laboral, social, cultural y educativa de los mexicanos en retorno con apoyo de las OSC.
- Organizar foros de discusión interinstitucionales, en el que además participen OSC, academia y expertos, a fin de analizar propuestas de solución a los retos que enfrentan los migrantes mexicanos.
- Colaboración interinstitucional en los programas implementados por el gobierno federal.

Tema 1.5 Fortalecer la participación de OSC en la cooperación internacional para el desarrollo.

Objetivo. 1.5

Propiciar mayor colaboración con la AMEXCID, a fin de abrir mayores espacios para el fortalecimiento de capacidades a OSC en materia de cooperación internacional.

Estrategia 1.5 Promover un mayor acercamiento con AMEXCID a través de espacios comunes de colaboración con sociedad civil.

Líneas de acción:

- Fortalecer la participación e incidencia de las OSC en la definición de políticas de cooperación, a través del Consejo Técnico Social.
- Participar activamente en la Iniciativa para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil y en su transformación en Proyecto de Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, PROFOSC.
- Velar por el carácter intergubernamental de la IFOSC y del PROFOSC.

Tema 1.6 Consejo Técnico Social de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).

Objetivo 1.6

Coordinar la participación de las organizaciones de la sociedad civil como parte del Consejo Técnico Social (CTS) de la AMEXCID.

Estrategia 1.6

Fomentar la participación e incidencia del Consejo Técnico Social en el diseño de políticas de Cooperación Internacional de México.

Líneas de acción:

- Facilitar un diálogo fluido con el CTS.
- Reforzar la participación de las OSC en el diseño de los programas de cooperación que administra la AMEXCID.

SR

SR



- Fomentar la participación del CTS en algunas sesiones del Consejo Consultivo de la AMEXCID.
- Sugerir la articulación de trabajo entre consejos técnicos de la AMEXCID.

Tema 1.7 Diálogo con OSC sobre el problema mundial de las drogas en el ámbito internacional.

Objetivo 1.7

En colaboración con la DGONU, buscar puntos de encuentro que permitan generar una posición plural e incluyente entre la sociedad civil y el gobierno en torno al problema mundial de las drogas.

Estrategia 1.7

Informar a las OSC mexicanas sobre reuniones internacionales del tema de las drogas y facilitar su vinculación con las áreas sustantivas de la SRE.

Líneas de acción:

- Gestionar la organización y realización de sesiones de información y diálogo con OSC de forma previa a la Conferencia Internacional sobre la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de drogas, así como de la 63° Comisión Interamericana contra el Abuso de Drogas de la OEA (63° CICAD).
- Coordinar la selección de representantes de la sociedad civil que podrán acompañar a la Delegación Oficial mexicana como Asesores no Gubernamentales
- Contribuir al cumplimiento de las recomendaciones operacionales en materia de drogas, emanadas de las reuniones oficiales internacionales a las que México asista.

Tema 1.8 Diálogos para el Seguimiento de los Instrumentos Internacionales Anticorrupción.

Objetivo 1.8 En colaboración con DGONU, sostener diálogos con OSC para dar seguimiento al tema de corrupción en foros multilaterales.

Estrategia 1.8 Impulsar la participación de OSC's mexicanas en las convenciones internacionales anticorrupción.

Líneas de acción:

- Realizar reuniones de información y diálogo con las OSC de forma previa o paralelas a los foros.
- Coordinar la selección de representantes de la sociedad civil que podrán participar en los Foros.
- Acompañar el trabajo de las OSC en la definición de la estrategia que México seguirá para cumplir los compromisos adquiridos en las Convenciones Internacionales Anticorrupción.
- Facilitar la interlocución entre OSC, académicos, sector privado y funcionarios públicos en cuanto al funcionamiento del Sistema Nacional Anticorrupción y su

Handwritten signature

Handwritten signature

relación con los mecanismos internacionales anticorrupción de los que México forma parte.

Tema 1.9 Diálogos para el seguimiento de la regulación internacional de armas y en contra del crimen internacional.

Objetivo 1.9 En trabajo conjunto con DGONU, organizar sesiones de información y diálogo con OSC para abordar el tema del tráfico ilícito de armas y el crimen internacional.

Estrategia 1.9 Incentivar la participación de las OSC mexicanas en las sesiones preparatorias a los foros internacionales.

Líneas de acción:

- Facilitar la organización de sesiones de información y diálogo en torno a la Primera Reunión de Presidentes de Órganos de Gobierno y Mecanismos de control, comercio y tráfico ilícito de armas.
- Llevar a cabo sesiones de información y diálogo de forma previa a la Cuarta Conferencia de Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros materiales relacionados, la cual se realizará en en el mes de febrero.
- Coordinar la selección de representantes de la sociedad civil que podrán participar en los Foros.

Tema 1.10 Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Aplicación de la Nueva Agenda Urbana (NAU).

Objetivo 1.10

Impulsar la participación de OSC en la implementación de la Nueva Agenda Urbana, en seguimiento a los acuerdos de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Habitat III)

Estrategia 1.10

Coordinar con la DGTG mayores espacios de participación de la sociedad civil y otros actores sociales involucrados en el seguimiento a la implementación de la Nueva Agenda Urbana.

Líneas de acción:

- Realizar reuniones de información con las OSC sobre los trabajos de la NAU, con el propósito de lograr una mejor implementación en México.
- Coordinar la participación de OSC en el Foro Urbano Mundial de Kuala Lumpur, Malasia que se realizó en febrero.
- Realizar reuniones de información con las OSC sobre la metodología de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbano, como parte integral de la NAU.

Tema 1.11 Tecnologías Exponenciales.

Objetivo 1.11

Handwritten mark

Fomentar la participación de la sociedad civil en temas relacionados con las tecnologías exponenciales.

Estrategia 1.11

Impulsar la participación de las OSC en reuniones sobre tecnologías exponenciales.

Líneas de acción:

- Difundir información relativa a las tecnologías exponenciales.
- Organizar reuniones informativas y de diálogo con OSC sobre la importancia de las tecnologías exponenciales.

Tema 1.12 Delegados Juveniles.

Objetivo 1.12

Promover la participación social de jóvenes mexicanos en espacios internacionales, particularmente en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para lograr su incidencia plena, eficaz y constructivamente en temas de política exterior.

Estrategia 1.12

Integrar a jóvenes mexicanos a la delegación oficial de México en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGONU).

Líneas de acción:

- Diseñar en conjunto con la DGONU, DGDH, DGTG y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), la Convocatoria para la 14ª edición del Programa Delegados Juveniles ONU.
- En colaboración con la DGCS, construir una estrategia de difusión de la Convocatoria 2017 con alcance nacional en medios masivos de comunicación.
- Coordinar el proceso de selección y de capacitación de los delegados juveniles que se integrarán a la Delegación de México que participará en la 73ª AGONU.
- Formar una red con ex delegados juveniles con el objetivo de dar seguimiento a al impacto de la experiencia internacional de los delegados juveniles seleccionados.

Tema 1.13 Voluntariado.

Objetivo 1.13

Fomentar el voluntariado y la conciencia de la solidaridad internacional.

Estrategia 1.13.1

Promover entre jóvenes mexicanos y extranjeros el Voluntariado Internacional en torno a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible 2018.

Líneas de acción:

- Fomentar la participación de los jóvenes, mexicanos y extranjeros, para realizar acciones en el marco del Programa Voluntariado Internacional y su activa difusión a través de los medios oficiales.

- Sensibilizar sobre la importancia del voluntariado y el cumplimiento de la Agenda 2030, a través de proyectos que tengan incidencia en los temas de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Estrategia 1.13.2

Promover el Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria 2018 (PNAVS) para reconocer la labor altruista de la sociedad mexicana, en individual o colectivamente, en beneficio del desarrollo social de su comunidad, de forma voluntaria.

Líneas de acción:

- Participar como representante de la SRE en el Comité Organizador del PNAVS y asistir a los grupos de trabajo.
- Difundir la Convocatoria del PNAVS 2018.

Estrategia 1.13.3

Colaborar en espacios de reflexión y diálogo sobre el voluntariado en México y el mundo.

Líneas de acción:

- Participar en la Plataforma Nacional de Acción Voluntaria (PLANAVOL).
- Dar seguimiento a eventos, publicaciones y estudios que aborden al voluntariado como eje principal de análisis a nivel nacional e internacional.

Objetivo 2. Fortalecer la relación entre el gobierno y la sociedad civil a través de una colaboración estrecha y constructiva que permita realizar acciones que reflejen sus demandas y propuestas de incidencia para impactar en la agenda regional e internacional.

Tema 2.1 Segundo Foro Regional de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible.**Objetivo 2.1**

Fomentar la participación organizaciones de la sociedad civil mexicana en el Segundo Foro Regional de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible

Estrategia 2.1

Impulsar la participación de OSC de México en el Segundo Foro Regional de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible que se realizará en Chile del 16 al 20 de abril de 2018.

Líneas de acción:

- Realizar reuniones de información con las OSC previas y/o paralelas al Foro.
- Propiciar el intercambio de información y la vinculación entre OSC mexicanas y las OSC extranjeras participantes en el Foro.
- Promover que las propuestas de las OSC sean difundidas.

Tema 2.2 XLVIII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (48AGOEA).

Objetivo 2.2

Promover que las OSC mexicanas conozcan los temas que serán tratados en la 48 AGOEA y participen en ella.

Estrategia 2.2

Coordinar la vinculación de las OSC con las entidades y organismos encargados de la realización de la Asamblea.

Líneas de acción:

- Difundir la metodología de participación en la Asamblea.
- Realizar reuniones de información con las OSC mexicanas previas a la Asamblea para dar a conocer la dinámica de participación.
- Apoyar la realización de eventos paralelos organizados por OSC mexicanas en la AGOEA
- Propiciar el intercambio de información y la vinculación entre OSC mexicanas y extranjeras participantes en la Asamblea
- Integrar a OSC mexicanas en la delegación oficial mexicana

Tema 2.3 VIII Cumbre de las Américas, “Gobernabilidad Democrática Frente a la Corrupción” 13 y 14 de abril de 2018 en Lima, Perú.**Objetivo 2.3**

Promover que las OSC mexicanas participen en la VIII Cumbre de las Américas.

Estrategia 2.3

Coordinar la vinculación de las organizaciones de la sociedad civil con las áreas y organismos encargados de la participación de México en la Cumbre.

Hacer del conocimiento de las OSC interesadas los temas que serán tratados en la Cumbre.

Líneas de acción:

- Difundir la metodología de participación de la sociedad civil en la Cumbre.
- Realizar reuniones de información con las OSC mexicanas previas a la Cumbre para preparar su participación.
- Apoyar la participación de las OSC mexicanas en eventos paralelos organizados en la Cumbre.
- Propiciar el intercambio de información y la vinculación entre OSC mexicanas y extranjeras participantes en la Cumbre.
- Integrar a OSC en la delegación oficial mexicana en calidad de Asesores no gubernamentales.

Tema 2.4 XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, en Antigua, Guatemala; con el lema “Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible”. 15 y 16 de noviembre de 2018.**Objetivo 2.4**

Promover que las OSC participen en la XXVI Cumbre Iberoamericana

Estrategia 2.4

Coordinar la vinculación de las organizaciones de la sociedad civil con las áreas y organismos encargados de la participación de México en la Cumbre.

Hacer del conocimiento de las OSC interesadas los temas que serán tratados en la Cumbre.

Líneas de acción:

- Realizar sesiones de información con OSC mexicanas para apoyar la participación ciudadana en la Cumbre.

Tema 2.5 Grupo de trabajo del Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe sobre el Principio 10.

Objetivo 2.5

Colaborar con la DGTG en el análisis y negociación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en América Latina y el Caribe, mediante un grupo de trabajo que incluye a sociedad civil y gobierno.

Estrategia 2.5

Participar en el grupo de trabajo intersecretarial sobre el Principio 10 y propiciar su adecuado funcionamiento.

Líneas de acción:

- Apoyar a la DGTG en el vínculo con las OSC y articular su participación en el tema.
- Coordinar las sesiones informativas con la sociedad civil, antes y después de las reuniones de negociación calendarizadas por la CEPAL.
- Proponer actores de la sociedad civil que se estime pueden ser incorporados a los procesos de información sobre los derechos de acceso a la información, participación y justicia en asuntos ambientales.

Tema 2.6 Diálogo entre gobiernos y sociedad civil en el marco de la relación México – Unión Europea.

Objetivo 2.6

Consolidar el mecanismo de participación de la sociedad civil en el marco de la actualización del Acuerdo Global México – Unión Europea e impulsar la realización de un foro bilateral de sociedad civil

Estrategia 2.6

Abrir espacios de diálogo y reflexión en torno a la relación México – Unión Europea

Realizar convocatorias abiertas a la sociedad civil para la integración del mecanismo de participación civil.

Líneas de acción:

- Realizar un Seminario sobre el Acuerdo Global.
- Promover una estrecha relación de la sociedad civil mexicana y europea con miras a realizar un encuentro bilateral.

Tema 2.7. Diálogo con organizaciones de la sociedad civil que atienden a grupos vulnerables.**Objetivo 2.7**

Promover las acciones e iniciativas de las OSC que atienden a grupos vulnerables como niñas, niños y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad, personas víctimas de la trata de personas, grupos indígenas, entre otros.

Estrategia 2.7.1

Fortalecer el contacto con las OSC dedicadas a brindar apoyo a grupos vulnerables.

Líneas de acción:

- Diseñar reuniones informativas y de diálogo con OSC que apoyan a grupos vulnerables como niñas, niños y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad, personas víctimas de la trata de personas, entre otros.
- Difundir publicaciones y eventos relativos al apoyo y protección de grupos vulnerables.
- Organizar foros de discusión interinstitucionales, en el que participen OSC y academia, a fin de promover políticas públicas que protejan a los grupos vulnerables.
- Mantener y profundizar la relación y entendimiento con organizaciones indígenas mexicanas con perfil internacional en el 17° período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas que se realizará del 16 al 27 de abril de 2018 en la Sede de Naciones Unidas, en Nueva York, bajo el tema: "Los derechos colectivos de los pueblos indígenas a las tierras, territorios y recursos". compromisos emanados de la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas.
- Vinculación de la DGVOSC con OSC que atienden el tema de igualdad de género y de pueblos indígenas en el Foro de Alto Nivel sobre Empoderamiento de las Mujeres Indígenas para la Erradicación del Hambre y la Malnutrición en América Latina y el Caribe, 12 y 13 de enero de 2018, Ciudad de México

Tema 2.8 Diálogo con organizaciones de la sociedad civil que trabajan por la igualdad de género y la agenda LGBTI.**Objetivo 2.8**

Favorecer la integración de OSC que trabajan estos temas en las actividades de información, capacitación y profesionalización que realiza la Dirección General.

Estrategia 2.8

Fortalecer el contacto con OSC dedicadas a los temas de igualdad género para promover su aporte en el posicionamiento de México en los foros multilaterales.

Líneas de acción:

- Facilitar espacios de diálogo para conocer la actividad de las OSC sobre el tema.
- Canalizar las peticiones de integración de actividades de reflexión de las OSC en foros multilaterales como la CSW.
- Propiciar la difusión de documentos de investigación y de reflexión de las OSC.
- Capacitar al personal de la Dirección General sobre el manejo del tema de igualdad de género y LGBT.

Tema 2.9 Diálogo con organizaciones de la sociedad civil que atienden el tema de cultura de paz.

Objetivo 2.9

Identificar las acciones e iniciativas de las OSC que tratan temas relacionados con la cultura de paz.

Estrategia 2.9

Fortalecer el contacto con las OSC dedicadas a los temas de cultura de paz y estrechar la colaboración gobierno – sociedad civil en la promoción de la paz.

Líneas de acción:

- Diseñar reuniones informativas y de diálogo con OSC que trabajan y apoyan los temas de cultura de paz, con el objetivo de compartir buenas prácticas que apoyen a la promoción de la paz y la prevención de la violencia.
- Difundir publicaciones y eventos en materia de cultura de paz.
- Canalizar las peticiones de integración de la opinión de las OSC en materia de cultura de paz en foros multilaterales.
- Realizar junto con la DGONU, el CINU y la Secretaría de Gobernación un Foro de Paz Sostenible.

Objetivo 3. Procurar una mayor inclusión de los diferentes actores sociales de diversas regiones del país, cuyo propósito sea aportar elementos sustantivos en la construcción y definición de posicionamientos de México en espacios y foros internacionales

Tema 3.1 Actualización de los lineamientos para la participación de las OSC en política exterior.

Objetivo 3.1

Difundir ampliamente la actualización 2018 de los lineamientos para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en política exterior.

Estrategia 3.1

Informar de manera amplia a las OSC de lo novedoso de esta actualización.

Líneas de acción:

- Promover reuniones de información en diferentes ciudades del país sobre este tema.

Tema 3.2. Lineamientos para el impulso, conformación, organización y funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.**Objetivo 3.2**

Dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para el impulso, conformación, organización y funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados el 8 de agosto de 2017 en el Diario Oficial de la Federación

Estrategia 3.2

Informar a la Secretaría de Gobernación sobre los Mecanismos de Participación Ciudadana (MPC) que promueve la Cancillería.

Líneas de acción:

- Fungir como vínculo para recabar la información sobre los MPC
- Promover reuniones de información entre los enlaces de las áreas de la Cancillería y la Secretaría de Gobernación.

Tema 3.3 Articulación de la sociedad civil con organismos internacionales.**Objetivo 3.3**

Generar espacios y mecanismos que permitan la participación social en la agenda multilateral.

Estrategia 3.3

Fortalecer los mecanismos de participación logrados por la sociedad civil en los diferentes foros internacionales.

Líneas de acción

- Promover la adhesión, afiliación u obtención de estatus consultivo en los organismos internacionales a OSC mexicanas.
- Apoyar la Candidatura de México para el Comité de Organizaciones No Gubernamentales del ECOSOC, período 2019-2022.

Tema 3.4 Registro de organizaciones de la sociedad civil antes organismos internacionales.

Objetivo 3.4

Fomentar mecanismos para la interacción de las OSC en su vinculación con los organismos, foros e instancias internacionales en los que México participa en temas de la agenda internacional.

Estrategia 3.4

Dar seguimiento a la participación de la sociedad civil en actividades de los organismos internacionales.

Líneas de acción:

- Ser el vínculo para que las OSC interesadas en registrarse ante la OEA, ECOSOC, DPI/NGO tengan información necesaria para su asociación.
- La DGVOOSC, organizará Talleres informativos en la CDMX y otros que pudieran ser itinerantes en los estados de la República.
- Llevar a cabo seminarios o talleres informativos sobre los beneficios de registro antes organismos internacionales.
- Dar seguimiento a la participación social en el marco de la Asamblea General de la OEA y en la Reunión Anual del BID-Sociedad Civil.

Objetivo 4. Fortalecer el desarrollo de capacidades de las OSC para facilitar su participación en la agenda multilateral, en temas prioritarios para el desarrollo sostenible de México.

Tema 4.1 Foros, seminarios y conversatorios con sociedad civil sobre asuntos de la agenda multilateral.

Objetivo 4.1

Promover la difusión de temas prioritarios de la política exterior de México entre OSC.

Estrategia 4.1

Continuar promoviendo y facilitando canales de interlocución de alto nivel con actores de la sociedad civil sobre temas estratégicos.

Líneas de acción:

- Presentación del libro "Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la Agenda Multilateral de México".
- Elaborar la serie audiovisual "Participación de la Sociedad Civil en la Agenda Multilateral de México" que reflejará aspectos exitosos de colaboración entre las OSC y la SRE en los principales temas de la agenda internacional durante la administración del Presidente Enrique Peña Nieto.
- Organizar el seminario "Tendencias de participación de la sociedad civil y procesos de internacionalización de la incidencia ciudadana en América Latina" y la posterior publicación de un libro que recoja las ponencias de los participantes.
- Publicación del libro "Paz Sostenible y Ciudadanía".

Tema 4.2 Colaboración con organizaciones de la sociedad civil.

Objetivo 4.2

Fortalecer la integración de las prioridades de la sociedad civil organizada en la agenda internacional de México.

Estrategia 4.2

Fortalecer el proceso de estudio de todas las voces sociales para reflejar esta pluralidad en la política exterior mexicana.

Líneas de acción:

- Reuniones permanentes con OSC para dialogar sobre sus prioridades e iniciativas.
- Organizar un foro sobre prioridades de las OSC y su relación con la agenda internacional de México.
- Dejar constancia de la participación de OSC en política exterior mediante publicaciones y material audiovisual.

Tema 4.3 Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil.**Objetivo 4.3**

Promover las actividades de las OSC en el marco de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (LFFAROSC).

Estrategia 4.3

Diseñar propuestas y ejecutar acciones que fortalezcan las actividades de las OSC de conformidad con lo estipulado en el artículo 13 de la LFFAROSC.

Líneas de acción:

- Participar en la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, así como en los grupos de trabajo.
- Dar continuidad y seguimiento al Estudio sobre el Informe Anual de las Acciones de Fomento y de los Apoyos y Estímulos otorgados por Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal (APF) a favor de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) correspondiente a 2016 y 2017 y la elaboración del sistema de criterios, estándares e indicadores.

Tema 4.4 Colaboración con instituciones académicas (universidades y centros de investigación) y culturales.**Objetivo 4.4**

Impulsar la generación de conocimiento en torno al tema de la participación de la sociedad civil en materia de política exterior, y promover la incorporación de instituciones académicas en las discusiones sobre las agendas internacionales.

Estrategia 4.4

Detectar espacios en universidades mexicanas que permitan la reflexión sobre la participación de sociedad civil en la política exterior y promover la generación de diálogos en materia de política exterior al interior de las instituciones académicas.

Líneas de acción:

- Diseñar reuniones informativas y de diálogo con estudiantes, áreas administrativas y académicas de universidades mexicanas.
- En coordinación con el Instituto Matías Romero, llevar a cabo seminarios sobre temas relativos a política exterior mexicana y sociedad civil ante instituciones académicas en todo el país.
- Facilitar espacios, en su caso, para realizar eventos en coordinación con instituciones académicas con temas relevantes para la agenda de la SRE.

Tema 4.5 Talleres de Fortalecimiento de Capacidades a OSC.**Objetivo 4.5**

Fortalecer las capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil mexicanas para promover su participación en temas de política exterior, así como fomentar la creación de redes de OSC que desarrollen buenas prácticas en el marco de la Agenda 2030.

Estrategia 4.5

Diseñar y construir espacios de diálogo y talleres para contribuir al desarrollo de las capacidades de las OSC, a través del Proyecto de Fortalecimiento a las Organizaciones de la Sociedad Civil (PROFOSC), como resultado de la cooperación entre el gobierno mexicano y el gobierno alemán.

Líneas de acción:

- Concluir el proyecto piloto implementado en 2015, denominado Iniciativa de Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil (IFOSC), para dar continuidad a este esfuerzo a través del PROFOSC.
- Sistematizar las experiencias y la gestión de conocimientos generados en la IFOSC y el PROFOSC.
- Realizar en conjunto con el sector académico, una investigación sobre las estrategias de fortalecimiento institucional de las OSC en México.
- Implementar y generar sinergias con otros programas gubernamentales de fortalecimiento de la sociedad civil llevados a cabo por otras dependencias como INDESOL y SEGOB.
- Financiar proyectos estratégicos de las OSC, bajo criterios de selección transparentes y acordados por las partes que conforman el PROFOSC.

Tema 4.6 Herramientas Informáticas y de Comunicación.**Objetivo 4.6**

Promover el acceso, la transparencia y el intercambio de información con la sociedad civil sobre temas de política exterior y la agenda internacional, mediante el uso eficiente e innovador de diversas herramientas informáticas y de comunicación.

Estrategia 4.6

Ofrecer el Portal de Participación Social de la SRE como el mecanismo principal de comunicación electrónica e interactiva con la sociedad civil.

Líneas de acción:

- Actualizar constantemente el portal electrónico utilizando un formato amigable y accesible para los usuarios.
- Difundir periódicamente, a través de los canales institucionales, información de utilidad en temas de política exterior y la agenda internacional como convocatorias y eventos.

Tema 4.7 Actualización y Armonización de Marcos Normativos.

Objetivo 4.7

Dar seguimiento a la actualización de los marcos normativos que rigen las actividades de las organizaciones de la sociedad civil en México.

Estrategia 4.7

Acompañar el proceso de armonización y actualización de las iniciativas relativas a las organizaciones de la sociedad civil en México.

Líneas de acción:

- Mantener estrecha comunicación con representantes del poder legislativo que presenten iniciativas al respecto.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2018			
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL			
	REUNIÓN/EVENTO/TEMA	FECHA POSIBLE	OBSERVACIONES
ENERO			
1	Reunión informativa sobre lineamientos para el impulso, conformación, organización y funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana en las dependencias y entidades de la APF	12 de enero	
2	Foro de Alto Nivel sobre Empoderamiento de las Mujeres Indígenas para la Erradicación del Hambre y la Malnutrición en América Latina y el Caribe	12 y 13 de enero de 2018	
3	Reunión con sociedad civil relativa a la 9ª Sesión del Foro Urbano Mundial (WUF-9).	15 de enero	



4	Taller de gestión de conocimientos de los proyectos financiados por la IFOSC	18 de enero	
5	Reunión Intersecretarial sobre el proceso de negociación del Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información	24 de enero	Reunión intersecretarial convocada por la SSAMDH.
6	4ª Reunión del Grupo de Asesoría Mutua	31 de enero	En el marco de la IFOSC
FEBRERO			
7	Reunión de Seguimiento sobre la Misión Técnica de México en Alemania	1ro de febrero	En el marco de la IFOSC
8	Reunión con OSC tema Cambio Climático. Presidida por el Subsecretario Miguel Ruíz-Cabañas	8 de febrero	
9	Reunión con OSC tema Agenda 2030. Presidida por el Subsecretario Miguel Ruíz-Cabañas	9 de febrero	
10	Reunión con OSC para dialogar sobre el proceso preparatorio para la adopción del Pacto Mundial para una migración segura, ordenada y regular	13 de febrero	
11	Presentación del Libro "Política global y sociedad civil en Las Américas. Nuevas diplomacias en Argentina y México" del Dr. Alejo Antonio Jaime	13 de febrero	
12	Cuarto Diálogo Regional con OSC para la Estrategia de Implementación Nacional de la Agenda 2030	14 de febrero	Convocado por la Oficina de la Presidencia de la República e INDESOL y realizado en Monterrey.
13	Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Principio 10)	20 de febrero	

SCEA



14	Reunión con OSC sobre la 9a Reunión del Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información.	20 de febrero	Reunión informativa con OSC sobre los alcances de la 8ª. Reunión de negociación del Acuerdo Regional en Santiago de Chile y preparación para la siguiente reunión en San José, Costa Rica
15	Sesión Informativa con sociedad civil rumbo a la VIII Cumbre de las Américas.	22 de febrero	Convocada a petición de la DGOMRA
16	Reunión entre OSC y la Secretaría Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), Emb. Patricia Espinosa	27 de febrero	
17	Jornadas de información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	28 de febrero	Tijuana y San Diego
18	Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Principio 10)	28 de febrero al 4 de marzo	Reunión informativa con OSC sobre los trabajos a realizar durante la 9ª. Reunión de negociación del Acuerdo Regional en San José de Costa Rica.
MARZO			
19	Laboratorio "¿Cómo lograr la sostenibilidad de tu OSC?"	1 y 2 de marzo	Mexicali, Baja California. Organiza CEMEFI
20	Sesión informativa con OSC en preparación al II Foro de CEPAL	6 de marzo	Participa Luis Flores de la CEPAL
21	"Las OSC en 8 Conferencias"	7 de marzo	Participación de la DGVOSC con la ponencia "Las OSC y la Agenda 2030". Ciudad Obregón, Sonora.
22	Sesión de información sobre los resultados de la primera consulta del Pacto Mundial de Migración, y preparación de la segunda ronda	7 de marzo	Se elegirán OSC que se integren a la Delegación Oficial.

2022

2022



23	Publicación de la Convocatoria de la 14ª Edición de Delegados Juveniles	12 de marzo	
24	Taller de Derecho Internacional para Organizaciones de la Sociedad Civil	14 de marzo	En colaboración con la Consultoría Jurídica
25	Presentación del libro Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la Agenda Multilateral de México	15 de marzo	Coorganizado con el IMR
26	Quinto Diálogo Regional con OSC para la Estrategia de Implementación Nacional de la Agenda 2030	16 de marzo	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
27	Seminario sobre la participación de la Sociedad Civil en el nuevo Acuerdo Global México – Unión Europea	Fecha por definir	Pendiente de aprobación de la DG Europa
28	Primera Sesión del Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030	Fecha por definir	En espera de confirmación por parte de la Presidencia de la República
ABRIL			
29	24ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (COP24)	3 de abril	En coordinación con la DGTG realizar sesión informativa con OSC y funcionarios públicos sobre los trabajos previos a la COP 24 que se llevarán a cabo en (lugar por definir) del 30 de abril al 10 de mayo de 2018.
30	Cuarta Conferencia de Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales relacionados	4 y 5 de abril	Washington, DC
31	Seminario "Tendencias de participación de la Sociedad Civil y Procesos de Internacionalización de incidencia Ciudadana en América Latina"	9 de abril	
32	VIII Cumbre de las Américas, "Gobernabilidad Democrática Frente a la Corrupción"	10 al 14 de abril de 2018	Lima, Perú.



33	II Foro Regional de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible. CEPAL	16 al 19 de abril	Santiago de Chile
34	17º periodo de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.	16 al 27 de abril de 2017	Sede de la Naciones Unidas en Nueva York.
35	Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Principio 10)	30 de abril	En coordinación con la DGTG realizar sesión informativa con OSC y funcionarios públicos sobre los trabajos realizados durante la 9ª. Reunión de negociación del Acuerdo Regional en San José de Costa Rica.
MAYO			
36	24ª. Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (COP24)	30 de mayo	En coordinación con la DGTG realizar sesión informativa con OSC y funcionarios públicos sobre los trabajos realizados en el Primer periodo de sesiones celebrado del 30 de abril al 10 de mayo de 2018.
37	Seminario Paz Sostenible y Ciudadanía	Por definir	Por definir junto con la SEGOB
38	Avances de serie audiovisual "Participación de la Sociedad Civil en la Agenda Multilateral de México"	Por definir	
39	Jornada informativa "Sociedad Civil y Política Exterior".	Por definir	Ciudad por definir
JUNIO			
40	Trabajos en el Marco de la XXIII Conferencia Regional sobre Migración (CRM).	primer semestre de 2018 (fecha por definir)	En coordinación con la DGALC, colaborar en los trabajos de la V Reunión del Grupo Ad Hoc sobre Migrantes Extra-regionales, en San José, Costa Rica.
41	Trabajos en el Marco de la XXIII Conferencia Regional sobre Migración (CRM).	primer semestre de 2018 (fecha por definir)	En coordinación con la DGALC, colaborar en el Taller sobre la Protección Consular de Personas Trabajadoras Migrantes, en Panamá.
42	XLVIII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (48AGOEA).	4 y 5 de junio	Washington
43	Jornada informativa "Sociedad Civil y Política Exterior".	Por definir	Ciudad por definir
JULIO			
44	Foro Político de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible	9-18 de julio	
45	Reunión Ministerial del FPAN	16-18 de julio.	



AGOSTO			
46	Trabajos en el Marco de la XXIII Conferencia Regional sobre Migración (CRM).	segundo semestre de 2018 (fecha por definir)	En coordinación con la DGALC, colaborar en el Taller para la elaboración de lineamientos regionales para el intercambio de información durante la búsqueda de personas migrantes desaparecidas o no localizadas, en coordinación con las Cancillerías y las autoridades nacionales vinculadas, (lugar por definir).
47	Trabajos en el Marco de la Conferencia Intergubernamental para la adopción del Pacto Mundial, para la Migración segura, regular y ordenada.	22 de agosto	En coordinación con la DGDH realizar sesión informativa con OSC y funcionarios públicos sobre los trabajos realizados en la fase de negociaciones del PMM.
SEPTIEMBRE			
48	Asamblea General de ONU	Fecha por definir	
OCTUBRE			
49	Delegados Juveniles ONU 2018	3 semanas en octubre de 2018	Estancia de 4 delegados juveniles de México como voluntarios en el 73° Período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, Nueva York
NOVIEMBRE			
50	XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno "Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible", en Antigua, Guatemala	15 y 16 de noviembre de 2018	
51	24ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (COP24)	Noviembre (fecha por definir)	En coordinación con la DGTG realizar sesión informativa con OSC y funcionarios públicos que se incorporan a la delegación oficial mexicana que asiste a la COP 24 a celebrarse en la ciudad de Katowice, Polonia del 3 al 14 de diciembre de 2018.
52	XXIII Conferencia Regional sobre Migración (CRM).	Noviembre (fecha por definir)	XXIII Conferencia Regional sobre Migración (CRM), en Ciudad de Panamá con el tema: "ODS hacia la gobernanza de las migraciones"
DICIEMBRE			
53	24ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (COP24)	3 al 14 de diciembre	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el cambio climático 2018 (COP 24) a celebrarse en la ciudad de Katowice, Polonia.
54	XI Cumbre del Foro Mundial de Migración y Desarrollo.	4 al 6 de diciembre	XI Cumbre del Foro Mundial de Migración y Desarrollo, a celebrarse en Marrakech, Marruecos.

SBR

SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos
Humanos
Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil

Ciudad de México, a 2 de marzo 2018.

~~SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES~~



~~SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES~~